

Hola, Fecha de emisión: 21/02/2024

LUIS ALBERTO ROMAN CRUZ DNI N° 45721283

Fecha de nacimiento: 14/03/1989



Total de aportes acreditados

2 años, 9 meses y 19 días

Tu primer aporte: MAY-2018 Tu último aporte: DIC-2023

Estado del aporte:

*Tipo de periodo:

**Tipo de aporte:

Acreditado
 No Acreditado
 Pendiente por Evaluar

A-M	AÑO-MES
A-S	AÑO-SEMANA
A-D	AÑO-DÍA

0	Obligatorio
F	Facultativo

Los campos que se encuentran vacíos es porque no se cuenta con los datos en nuestras fuentes de información.

* Tipo de periodo	Periodo	Entidad empleadora	Días Iaborados	Remuneración	** Tipo de aporte	Tipo de trabajadora o trabajador	Situación de la trabajadora o del trabajador	Monto de aporte	Fecha de declaración	Estado del aporte
A-M	2018-5	CORPORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENRIQUECIDOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31	1 800.00	0	21	11	234.00	22/06/2018	1
A-M	2018-6	CORPORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENRIQUECIDOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30	1 800.00	0	21	11	234.00	19/07/2018	1
A-M	2018-7	CORPORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENRIQUECIDOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31	1 800.00	0	21	11	234.00	20/08/2018	1
A-M	2018-8	CORPORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENRIQUECIDOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31	1 800.00	0	21	11	234.00	20/09/2018	1
A-M	2018-9	CORPORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENRIQUECIDOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30	1 800.00	0	21	11	234.00	19/10/2018	1
A-M	2018-10	CORPORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENRIQUECIDOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	31	2 700.00	0	21	13	351.00	21/11/2018	1



* Tipo de periodo	Periodo	Entidad empleadora	Días Iaborados	Remuneración	** Tipo de aporte	Tipo de trabajadora o trabajador	Situación de la trabajadora o del trabajador	Monto de aporte	Fecha de declaración	Estado del aporte
A-M	2020-10	GRUPO PERUANO SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GRUPO PERUANO SUIZA S.A.C	20	838.71	0	21	11	109.03	20/11/2020	1
A-M	2020-11	GRUPO PERUANO SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-GRUPO PERUANO SUIZA S.A.C	23	1 072.51	0	21	13	139.43	18/12/2020	1
A-M	2021-6	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	4 185.00	0	67	11	544.05	21/07/2021	1
A-M	2021-7	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	19/08/2021	1
A-M	2021-8	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	21/09/2021	1
A-M	2021-9	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 790.00	0	67	11	362.70	25/10/2021	1
A-M	2021-10	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 883.00	0	67	11	374.79	17/11/2021	1
A-M	2021-11	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 790.00	0	67	11	362.70	14/12/2021	1
A-M	2021-12	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	24/01/2022	1
A-M	2022-2	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	28	3 441.00	0	67	11	447.33	17/03/2022	1
A-M	2022-3	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	27/04/2022	1



* Tipo de periodo	Periodo	Entidad empleadora	Días Iaborados	Remuneración	** Tipo de aporte	Tipo de trabajadora o trabajador	Situación de la trabajadora o del trabajador	Monto de aporte	Fecha de declaración	Estado del aporte
A-M	2022-4	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 790.00	0	67	11	362.70	24/05/2022	1
A-M	2022-5	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	22/06/2022	1
A-M	2022-6	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 790.00	0	67	11	362.70	19/07/2022	1
A-M	2022-7	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	18/08/2022	1
A-M	2022-8	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	19/09/2022	1
A-M	2022-9	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 790.00	0	67	11	362.70	21/10/2022	1
A-M	2022-10	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 790.00	0	67	11	362.70	16/11/2022	1
A-M	2022-11	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 790.00	0	67	11	362.70	12/12/2022	1
A-M	2022-12	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	4 526.00	0	67	11	588.38	23/01/2023	1
A-M	2023-1	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	20	494.00	0	20	11	64.22	20/02/2023	1
A-M	2023-2	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	28	780.00	0	20	11	101.40	20/03/2023	1



* Tipo de periodo	Periodo	Entidad empleadora	Días Iaborados	Remuneración	** Tipo de aporte	Tipo de trabajadora o trabajador	Situación de la trabajadora o del trabajador	Monto de aporte	Fecha de declaración	Estado del aporte
A-M	2023-3	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	780.00	0	20	11	101.40	26/04/2023	1
A-M	2023-4	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	780.00	0	20	11	101.40	12/06/2023	1
A-M	2023-7	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	3 805.59	0	67	11	494.73	23/08/2023	1
A-M	2023-8	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 854.19	0	67	11	371.04	25/09/2023	1
A-M	2023-9	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 854.19	0	67	11	371.04	24/10/2023	1
A-M	2023-10	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	31	2 854.19	0	67	11	371.04	21/11/2023	1
A-M	2023-11	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	30	2 854.19	0	67	11	371.04	22/12/2023	3
A-M	2023-12	GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	29	4 486.43	0	67	13	583.24	25/01/2024	1







Tipo de trabajadora o trabajador

- 21 Empleada o empleado
- 20 Obrera u obrero
- 67 Ps Reg. Especial D.Leg.1057



Situación de la trabajadora o el trabajador

- 11 Trabajadora activa o trabajador activo
- 13 Trabajadora o trabajador con período de cese laboral



Ten en cuenta

- Una Unidad de Aporte (UdA) equivale a un mes de aporte.
- Puedes solicitar la revisión de los períodos que no figuren en este documento haciendo clic en: https://www.onp.gob.pe/paginas/otrasolicitud.aspx
- Puedes presentar tu solicitud de Acreditación Anticipada haciendo clic en: https://www.onp.gob.pe/paginas/otrasolicitud.aspx
- El monto de la remuneración asegurable es igual o superior a la Remuneración Mínima Vital vigente.
- La información de los aportes que provienen de la SUNAT (a partir de julio de 1999 en adelante) podrán ser visualizados en tu estado de cuenta luego de dos meses de efectuada la declaración por tu entidad empleadora (conforme al calendario de declaraciones SUNAT).
- Si realizas la rectificación de algún dato en el formulario de pago de tu aporte facultativo, entonces el periodo se visualizará como no acreditado y con el monto de aporte "0" en tu estado de cuenta. La ONP evaluará la acreditación de este periodo durante tu acreditación anticipada o la activación de tu pensión, verificando previamente el monto total pagado por el periodo.



Hola, LUIS ALBERTO. DNI: 45721283

Estos son tus aportes acreditados al Sistema Nacional de Pensiones y su equivalencia en Unidades de Aporte (UdA), considerando que una UdA equivale a un mes completo de aportes. Los datos que te presentamos figuran en nuestros registros, en los documentos que presentaste para acreditar tus aportes y/o en la información solicitada a tus entidades empleadoras:



Tus aportes acreditados al SNP

Por tu entidad empleadora

(Obligatorios)

2 años, 9 meses y 19 días

Equivalente a

33.63 UdA

Facultativos

(Voluntarios)

0 años, 0 meses y 0 días

Equivalente a

0.00 UdA

Total de aportes

(Acreditados)

2 años, 9 meses y 19 días

Equivalente a

33.63 UdA

Si en un mismo período realizas aportes obligatorios y facultativos en simultáneo, estos se contabilizarán para la suma total como un solo aporte en el período. Esto permitirá aumentar el monto de tu pensión cuando te jubiles.



Este es el detalle de tus aportes no acreditados y de los que están en evaluación.



Tus aportes no acreditados al SNP

Tus aportes no acreditados son aquellos que no cumplen con los criterios de acreditación vigentes a la fecha de evaluación o con los establecidos en la Directiva sobre Gestión de Aportes al Sistema Nacional de Pensiones y el DS N° 354-2020-EF, Ley de Reglamento Unificado de las Normas Legales que regulan el Sistema Nacional de Pensiones.

Por tu entidad empleadora (Obligatorios)

0 años, 0 meses y 0 días Equivalente a 0.00 UdA **Facultativos**

(Voluntarios)

0 años, 0 meses y 0 días Equivalente a 0.00 UdA Total de aportes

(No Acreditados)

0 años, 0 meses y 0 días Equivalente a

0.00 UdA

Si en un mismo período realizas aportes obligatorios y facultativos en simultáneo, estos se contabilizarán para la suma total como un solo aporte en el período. Esto permitirá aumentar el monto de tu pensión cuando te jubiles.





Tus aportes pendientes de evaluación

Tus aportes pendientes de evaluación serán validados cuando solicites el servicio de Acreditación Anticipada o tu pensión.

Por tu entidad empleadora

(Obligatorios)

0 años, 1 mes y 0 días Equivalente a 1.00 UdA

Facultativos

(Voluntarios)

0 años, 0 meses y 0 días Equivalente a **AbU 00.0**

Total de aportes

(No Acreditados)

0 años, 1 mes y 0 días Equivalente a 1.00 UdA

Si en un mismo período realizas aportes obligatorios y facultativos en simultáneo, estos se contabilizarán para la suma total como un solo aporte en el período. Esto permitirá aumentar el monto de tu pensión cuando te jubiles.



1.

Motivos por los cuales no se acreditan tus aportes

- Cuando tienes licencia sin goce de haber. Cuando tu entidad empleadora no registra tus días laborados, remuneración y monto de tu 2. aporte.
- 3. Cuando tu aporte facultativo (voluntario) es inferior a la Remuneración Mínima Vital.
- 4. Cuando tu aporte facultativo (voluntario) se encuentre devuelto.
- Aportes facultativos indebidos anteriores a diciembre 2020. 5.
- Si realizas aportes al SNP durante el periodo que te encuentres afiliado al Sistema Privado 6. de Pensiones.



Opciones de pensión

El Sistema Nacional de Pensiones te ofrece cuatro opciones para acceder a una pensión.



Pensión de jubilación proporcional, para solicitarla requieres haber cumplido 65 años de edad y tener entre 10 y menos de 15 años de aportes al SNP. Tu pensión será de S/ 250.



Pensión de jubilación proporcional, para solicitarla requieres haber cumplido 65 años de edad y tener entre 15 y menos de 20 años de aportes al SNP. Tu pensión será de S/ 350.



Pensión de jubilación del régimen general, para solicitarla requieres haber cumplido 65 años de edad y tener 20 años o más de aportes al SNP. Tu pensión será calculada de acuerdo con tus años y el monto de tus aportes, la pensión mínima es de S/ 500 y la máxima de S/ 893.



Pensión de jubilación adelantada, para solicitarla requieres haber cumplido 50 años de edad o más y tener 25 años o más de aportes al SNP. Tu pensión será calculada de acuerdo con tus años y el monto de tus aportes, la pensión mínima es de S/ 500 y la máxima de S/ 893.